



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia García Rodríguez, Diputada por Ávila, y D. Mario Garcés Sanagustín, Diputado por Huesca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

1. ¿Está afectando la crisis generada por el coronavirus en los criterios de reparto, propuestos por el Gobierno, de **los fondos correspondientes al 0.7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**?

¿Qué criterios de reparto ha propuesto el Gobierno?

¿Considera el Gobierno que son criterios justos?

¿Están conformes todas las comunidades?

¿Cuál ha sido la distribución los fondos, por cada comunidad autónoma, durante los tres últimos años?

2. ¿Qué nuevos criterios de distribución ha establecido el Gobierno para las nuevas **ayudas sociales con cargo al Impuesto de Sociedades**, establecidas en los Presupuestos Generales del Estado de 2018?

¿Serán gestionadas por las autonomías?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

¿Se destinarán los fondos a paliar las consecuencias sociales sufridas por las personas más vulnerables durante la crisis del coronavirus?



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Madrid, 8 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL